



SOLICITUD

apertura, ampliación, traslado y traspaso de establecimiento

NOMBRE DEL CONSIGNATARIO

Clase de establecimiento

Merería

Situación

De *María del Carmen Arullaga* que habita en la calle *Churruena* con *3* piso *2.* solicita autorización para *la apertura de* un establecimiento de *Merería* en la calle *Peña y Goni* núm. *16* piso *1º* previo el pago de los derechos correspondientes.

Observaciones:

Nota importante.— El Industrial que acepta el traspaso, responde substitutivamente de las cantidades atrasadas que al Excmo municipal adeuda el dueño anterior por el establecimiento que se traspasa.

SE. JEFE DEL NEGOCIADO DE HIGIENE San Sebastián

6 de *Octubre* de 19 *45*
Fecha del solicitante,
M.ª Carmen Arullaga

Al San Sebastián *10 de Octubre de 19 45*

P. E. Nú. de Impuestos y Tasas
Josef A. ...

El *Jefe del Negociado de Higiene* informando sobre esta solicitud manifiesta: que reuniendo condiciones, puede accederse a lo que solicita.

San Sebastián *16 de Octubre* de 19 *45*.

Al San Sebastián de de 19
P. E. Nú. de Impuestos y Tasas.

Fecha,
Manuel Victoria

El informando sobre esta solicitud manifiesta:

San Sebastián de de 19

Conforme con los dictámenes anteriores:
San Sebastián de de 19
El Alcalde.



Sr. Jefe del Negociado de Impuestos y Tasas

El que suscribe, D. María Carmen Millaga Uvillos
con domicilio en la calle Peña y Goñi n.º 16 piso bajo
propietario del establecimiento de Perchería
sito en la calle Peña y Goñi n.º 16.

SUPLICA a V. que previos los trámites necesarios sea dado de baja
en ese Ayuntamiento por el concepto de traspaso del
local

Baja para 1949
por el que hasta la fecha venía tributando.

San Sebastián 31 de Diciembre de 1948

Lu Lu 13-1-49

(FIRMA)

El Investigador M.ª Carmen Millaga
Luis Ariz